



Fortalecer el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva a mujeres jóvenes en vulnerabilidad y disminuir los impactos del estrés laboral del personal de salud que brinda servicios de SSyR durante la pandemia del COVID-19.

INICIATIVAS 2020



En México y en todo el mundo, la pandemia de COVID-19 ha afectado drásticamente a las mujeres, especialmente a las que se encuentran en situación de vulnerabilidad, como las mujeres y jóvenes de zonas marginadas y rurales. Entre las diversas formas en que se han visto afectadas, las mujeres han experimentado una falta o reducción de información y acceso a servicios públicos de salud sexual y reproductiva (SSyR), como son la interrupción del embarazo, servicios amigables como la consejería sobre métodos anticonceptivos, tratamientos para ITS, entre otros temas, lo que resulta en un mayor riesgo para su salud, y en un aumento de embarazos no deseados (UNFPA, 2020). También se han incrementado las tasas de violencia contra las mujeres durante la cuarentena, especialmente la violencia contra mujeres y menores de edad dentro de los hogares (Secretaría de Gobernación, 2020). Al mismo tiempo el personal del sector salud que continúa brindando servicios de SSyR durante la pandemia ha experimentado un mayor estrés y ansiedad debido a COVID-19, lo que amenaza su salud y bienestar y puede conducir a una reducción en la calidad de la atención que reciben mujeres y niñas.

La iniciativa

Para responder a las múltiples crisis que se enfrentan durante esta crisis sanitaria, Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia, junto con la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (ddeser), y con el apoyo del Consorcio Latinoamericano contra el aborto inseguro (CLACAI), llevó a cabo un proyecto en dos estados de México – Estado de México y Quintana Roo – con el objetivo de fortalecer el acceso a la salud sexual y reproductiva de mujeres en situación de vulnerabilidad, en específico, mujeres jóvenes de zonas marginadas y rurales, y disminuir los impactos del estrés laboral del personal de salud que brinda servicios de SSyR durante la pandemia del COVID-19. Hemos visto resultados importantes de esta iniciativa, entre ellos se encuentren los siguientes:

Fortalecer el acceso a la salud sexual y reproductiva (SSyR) durante la pandemia de mujeres en situación de vulnerabilidad.

- A lo largo del proyecto proporcionamos información y consejería remota sobre la interrupción legal del embarazo, aborto con medicamentos, acceso a aborto por causales y el uso de la anticoncepción de emergencia, así como cambios en la logística de acceso a los servicios de atención a la SSyR y violencia contra las mujeres y niñas. Sobre este último punto, se brindó información precisa sobre cambios de horarios, servicios disponibles y formas de acceso a hospitales y otros centros de atención.

- Difundimos información en redes sociales y Whatsapp sobre los servicios de SSyR, acceso al aborto, métodos anticonceptivos y atención a la violencia como servicios esenciales de salud. También difundimos spots de radio y entrevistas en medios con esta información.
- Facilitamos el acceso a servicios de interrupción legal del embarazo a través de vínculos con proveedoras de salud, así como la provisión de kits de medicamentos de aborto seguro.
- En casos de violencia de género, sobre todo de violencia sexual, canalizamos a mujeres, niñas y adolescentes a las instituciones para la atención integral a violencia y se les brindó un acompañamiento integral.
- Durante la iniciativa atendimos a un total de 369 niñas, adolescentes y mujeres. Entre este número, 62 fueron niñas (0-14 años) y 187 adolescentes y jóvenes (15-24 años).

Disminuir los impactos del estrés laboral del personal de salud que brinda servicios de SSyR durante la pandemia del COVID-19.

- A través de una colaboración con profesionales de salud mental especializadas en atención clínica y de la salud, proporcionamos servicios de salud mental y contención por teléfono (sin costo) a personal de salud que brinda servicios de SSyR en todo el país.
- Entendemos que hay muchas barreras para llamar a una línea de atención mental, incluyendo los horarios extensos del personal de salud, y por ello, también elaboramos y difundimos la “[Guía de autocuidado para personal de salud](https://www.equidad.org.mx/Noticias/2020/11/13/guia-de-autocuidado-para-personal-de-salud) [<https://www.equidad.org.mx/Noticias/2020/11/13/guia-de-autocuidado-para-el-personal-de-salud/>].” es con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de vida, salud y el bienestar del personal de salud durante la pandemia del COVID-19. La guía contiene información sobre autocuidado, algunos ejercicios/herramientas de fácil implementación, audios y cartas terapéuticas, así como listas de reproducción y podcasts que pueden ser revisados y usados de forma independiente.

Aprendizajes

Esta iniciativa ha demostrado que existe la necesidad de mejorar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, así como los servicios de atención para casos de violencia de género, durante la pandemia. Se resalta la importancia de fortalecer las relaciones con las instancias estatales para garantizar que brinden servicios integrales a todas las mujeres. Además, ha subrayado lo que el movimiento feminista ha promovido durante muchos años: Los servicios de salud sexual y

reproductiva son esenciales y las mujeres tienen derecho a una vida sin violencia y al pleno ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

Equidad de Género: Ciudadanía, Trabajo y Familia [<http://equidad.org.mx/>] es una organización civil feminista mexicana cuya misión es promover la igualdad entre mujeres y hombres, así como el estado de derecho, mediante el impulso de políticas públicas con enfoque de género, el fortalecimiento del liderazgo y la participación ciudadana de las mujeres en todos los ámbitos de la vida política y social.

La Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (ddeser) [<https://www.ddeser.org/>] es una red ciudadana, integrada por mujeres y jóvenes activistas, comprometida con la construcción de una sociedad que viva, difunda, defienda, exija y vigile el respeto a los derechos sexuales y reproductivos.

***Artículo final en el marco de la subvención otorgada por Clacai a Equidad de Género:
Ciudadanía, Trabajo y Familia.***

07/01/2021 /

Compartir esta entrada

